

Guayaquil, Abril 1 del 2.001

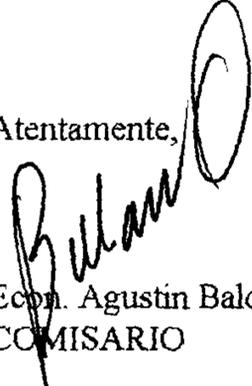
Señores  
GERENTE GENERAL DE CONSTRUCTORA PALOSA S.A.  
Ciudad.

De Mis Consideraciones :

En cumplimiento a mis funciones de Comisario que me han sido asignadas, tengo a bien hacer conocer a Ustedes y por su intermedio a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, mi informe correspondiente al ejercicio economico por el año 2.000, en los siguientes términos:

- 1.- PALOSA S.A., ha cumplido en los aspectos legales, estatutarios y reglamentarios de tosa las resoluciones de la Junta General .
  - 2.-Para el cumplimiento de mis funciones he recibido la Colaboración necesaria por parte de los Administradores de la Empresa.
  - 3.- He verificado que la correspondencia, Libros de Actas de la Junta general de los Accionistas , Comprobantes y Libro de Contabilidad, se conservan de conformidad con las dispocisiones legales, los bienes de la Sociedad se encuentran en perfectas condicioens , debido al constante mantenimiento que se les dá, durante el ejercicio anterior , la sociedad no tuvo bajo su responsabilidad bienes de tercero.
  - 4.- Declaro expresamente que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. No 321 de la LEY DE COMPAÑIAS
  - 5.- Los controles Internos que se han realizado son los adecuados para el cumplimiento de la empresa.
  - 6.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros estan en concordancia con los registros contables
- Las cifras presentadas en los Estados Financieros son confiables, y los mismos han sido elaborados de acuerdo a los PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS .

Atentamente,

  
Econ. Agustin Balon  
COMISARIO